

Estimación de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2022



Jeniffer Pérez P. Subgerente del Observatorio Anticorrupción 1

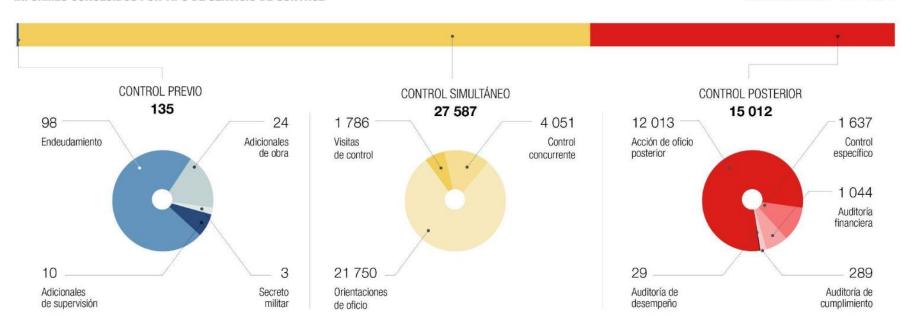
Resultados del control gubernamental 2022



Dimensión de los resultados a nivel nacional 2022

INFORMES CONCLUIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

TOTAL GENERAL: 42 734





Principales resultados del control posterior a nivel nacional 2022



8730 funcionarios únicos

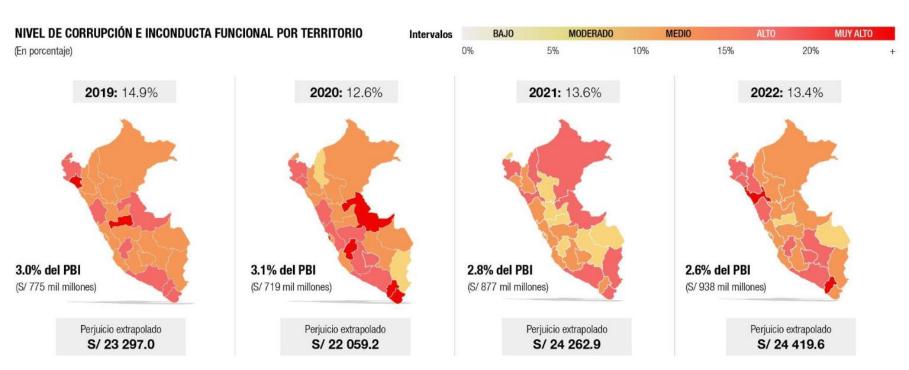


2

Estimación de la Corrupción e Inconducta Funcional 2022

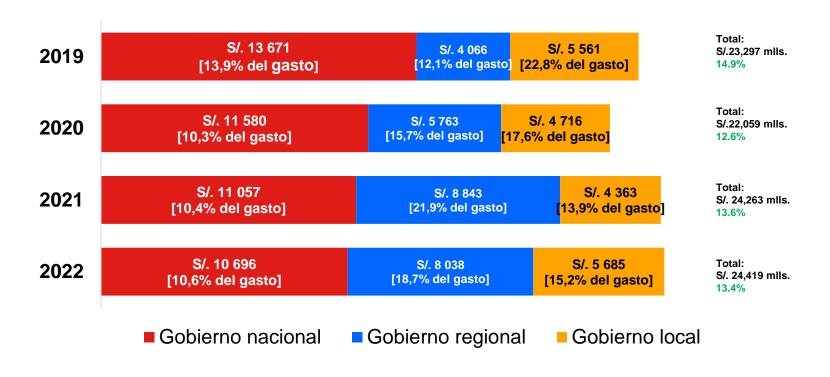


Evolución gráfica de la tasa de incidencia



EVOLUCIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL POR NIVEL DE GOBIERNO

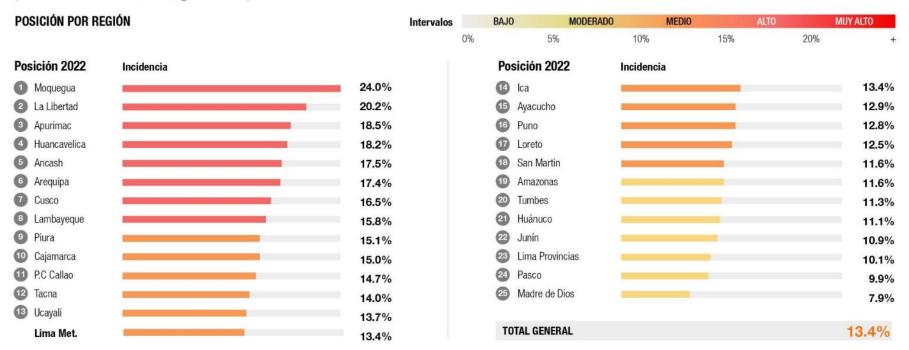
Entre el 2019-2022, el Perú habría perdido **S/. 94,038 millones de soles** en corrupción e inconducta funcional, con una incidencia promedio de **13.6%** del gasto público consolidado. El 50% de las pérdidas son explicadas por el Gobierno Nacional, 28.4% por los gobiernos regionales y 21.6% por los gobiernos locales.





Ranking de incidencia del perjuicio extrapolado por territorio, 2022

(Todos los niveles de gobierno)





Ranking (absoluto) del perjuicio extrapolado por territorio, 2022

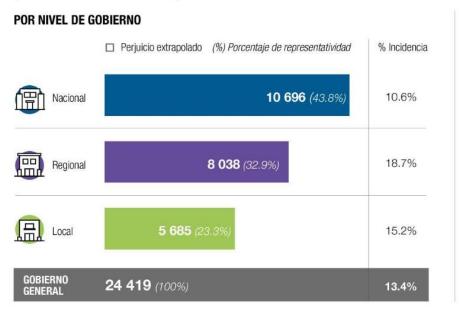
(Todos los niveles de gobierno)

Posición		Perjuicio extrapolado S/	Posición	Perjuicio extrapolado S/
0	Cusco	1 601	14 lca	536
2	Ancash	1 381	15 Huancavelica	504
3	Piura	1 337	6 San Martín	485
4	La Libertad	1 324	Moquegua	440
5	Arequipa	1 176	18 Huánuco	420
6	Cajamarca	1 042	19 Lima Provincias	414
7	Puno	794	20 Tacna	345
8	P.C Callao	773	2 Ucayali	333
9	Lambayeque	664	Amazonas	305
10	Loreto	651	Tumbes	174
0	Apurimac	646	24 Pasco	174
12	Junín	612	25 Madre de Dios	98
13	Ayacucho	542		
	Lima Met.	7 648	TOTAL GENERAL	24 419

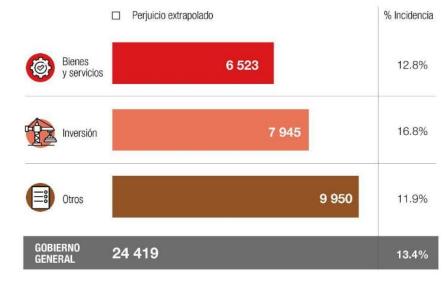


Tasas de incidencia: Nivel de gobierno y tipo de gasto

(En millones de soles)



POR TIPO DE GASTO





TOP 10 - Perjuicio e incidencia por corrupción e inconducta funcional en Gobierno Nacional





TOP 10 - Perjuicio e incidencia por corrupción e inconducta funcional en Gobierno Regional





TOP 10 - Perjuicio e incidencia por corrupción e inconducta funcional en Gobierno Local



3

Principales casos de corrupción e inconducta funcional detectados 2022



Perjuicio de US\$ 36.8 millones por irregularidades en concesión del Tramo 2 de Longitudinal de la Sierra

INFORME DE AUDITORÍA Nº 24135-2021-CG/APP-AC

Periodo de evaluación Del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2020 Fecha de emisión del informe

26 de noviembre de 2021

Ubicación Carretera longitudinal de la Sierra Tramo 2, Ciudad de Dios - Cajamarca -

Chiple, Cajamarca - Trujillo y Dv. Chilete - Empalme PE-3N

Entidades supervisadas

- Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión)
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
- Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (Provias Nacional)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran)

Principales hechos detectados



Plazos sin sustento

Versión final del contrato de concesión consignó plazos máximos para entrega al concesionario de 18 sub tramos sin un análisis de sustento. v se incumplieron durante ejecución contractual.



Mayores gastos generales

Dicho incumplimiento generó que se otorquen ampliaciones de plazo y se reconozcan mayores gastos generales a favor del concesionario, ocasionando un perjuicio de S/ 31 902 633.53



Pagos sin contraprestación

Se generó un periuicio económico de US\$ 24 575 041 por el Pago Anual por Mantenimiento y Operación (PAMO) al concesionario pese a no haber una contraprestación efectiva.



Beneficio con peajes

Se benefició al concesionario con el pago de US\$ 1 975 795 por concepto de PAMO con recursos provenientes del cobro de peaies y pese a no haber una contraprestación efectiva.



No hubo obras

Se pagó US\$ 12 247 993.80 al concesionario por el Pago Anual de Mantenimiento Periódico Inicial (PAMPI) pese a que obras no se ejecutaron y se ocasionó perjuicio al Estado.



Peajes no cobrados

Demora en trabajos de mejora y operación impidió el cobro de peajes por US\$ 29 949 000 aproximadamente, lo que habría reducido el cofinanciamiento del Estado.





Presuntos responsables

Trece funcionarios y exfuncionarios del MTC. Provías Nacional y Ositran con presunta responsabilidad administrativa, civil y/o penal.



Funcionarios de Migraciones dilataron sin justificación compra de 700 mil pasaportes electrónicos ocasionando desabastecimiento

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO Nº 012-2022-2-5996-SCE

Periodo de	Del 1 de abril al 12 de
evaluación	noviembre de 2022
Entidad supervisada	Superintendencia Nacional de Migraciones (Migraciones)

Fecha de emisión	23 de setiembre	
del informe	de 2022	
Ubicación	Lima	

Involucrados

Hallan presunta responsabilidad de **cuatro (4) funcionarios y/o servidores públicos** de la Oficina de Administración y Finanzas, y de la Unidad de Abastecimientos de Migraciones.



Principales hechos detectados



Dilatación de plazo sin justificación

En el 2021, funcionarios provocaron desabastecimiento y suspensión de la atención debido a que dilataron injustificadamente el plazo para decidir el procedimiento de selección más favorable para la compra de 700 mil libretas de pasaporte electrónico y láminas de seguridad, pese a las alertas de inminente desabastecimiento para el mes de marzo de 2022.



Limitación de insumos para atender a usuarios

La limitación de insumos para expedir pasaportes originó los problemas de atención de usuarios que se observó en la sede central de Migraciones, y en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez el 11 de abril de este año.



Decisión tardía de funcionarios

Esa situación fue originada por el accionar de los funcionarios que tomaron la decisión tardía de realizar la compra mediante contratación de Licitación Pública, dilatando el plazo de manera innecesaria durante las indagaciones de mercado, situación que debió preverse en su momento.



Pudieron optar por Contratación Directa

Ante la prolongación innecesaria, los funcionarios pudieron optar por una Contratación Directa por Desabastecimiento para que Migraciones cuente con las libretas de pasaporte y atender la demanda de los ciudadanos.



En febrero de este año, Contraloría alertó que Migraciones no contaba con stock para abastecer la demanda de 77 589 personas que pagaron para obtener el documento. (Informe de Orientación de Oficio N° 072-2022-CG/SIE-SOO)



Entre los años 2021 y 2022 se han emitido 09 informes de control relacionadas a la emisión, insumos y distribución de pasaportes electrónicos.

FUENTE: Órgano de Control Institucional (OCI) de Migraciones

16



Multas por infracciones ambientales no cobradas ocacionaron perjuicio de casi S/ 10 millones al Estado

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Nº 005-2022-2-5684-AC







PNP pagó más de S/ 700 mil por internet para patrulleros inteligentes dados de baja o que no usaron el servicio

UBICACIÓN

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 014-2022-2-3792-SCE







Policía Nacional del Perú (PNP) - Ministerio del Interior



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME 24 de octubre de 2022



08 de noviembre de 2022

N

No se solicitó reducción del contrato

De acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado, se pudo solicitar la reducción del contrato, sin embargo, generaron la continuación con el consecuente pago. Justificaron la decisión argumentando que había patrulleros que iban a recibir mantenimiento para quedar operativos.



Acciones legales

Se recomendó al titular de la PNP adoptar acciones para el deslinde de responsabilidades y, a la Procuraduría Pública Especializadas en Delitos de Corrupción, iniciar las acciones penales contra los presuntos responsables.

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS

La Contraloría General evidenció que la PNP contrató Internet (SIM CARD o chips) para 1957 patrulleros inteligentes, de los cuales más del 50% (1059) no utilizaron el servicio, ocasionando un gasto innecesario por S/712 712. Los principales hechos detectados fueron:





Instalación en unidades de baja

El servicio se instaló en 510 patrulleros inteligentes pese a que previamente los funcionarios conocían que dichas unidades estaban inoperativas o dadas de baja. Sin embargo, se evidenció que se utilizó indebidamente 217 SIM CARD.



Sin registro de uso

Se evidenció que 549 patrulleros inteligentes tenían el servicio instalado pero nunca se utilizó ya que no registraron ningún consumo, sin embargo se realizó el pago sin ninguna observación.



Otorgaron conformidad

Los funcionarios involucrados otorgaron conformidad por el servicio de Internet para patrulleros inteligentes, incluyendo a las 1059 unidades que no necesitaban el servicio por estar inoperativas y de las que no consumieron datos.

